

Sábado

12 DE OCTUBRE DE 1833.

Año 1.º

BOLETIN OFICIAL

de Mallorca.

NÚMERO

93

Instrucción popular, ó reglas de higiene, que deben observarse para precaverse del cólera-morbo.

1. Siendo el cólera una enfermedad contagiosa el mejor medio de libertarse es la huida. Todas las familias que puedan verificarlo saldrán inmediatamente del punto contagiado.

2. Los que por su facultad ó empleo deben quedar se detendrán lo menos posible en las casas y aposentos de los enfermos, estarán á una cierta distancia de ellos, evitando cuanto sea posible la corriente del aire. No tragarán la saliva, respirarán continuamente el vapor del cloro, ó á lo menos conservarán siempre en la boca un cigarro encendido. Los médicos cirujanos y asistentes cuidarán de lavarse con agua y jabon todas las veces que hayan rozado con los apesados, evitarán su aliento, y el vapor que despiden sus excrementos haciéndoles remover al instante. Procurarán desterrar el miedo y conservar la mayor serenidad. Interin asistan á los enfermos, las ventanas estarán siempre abiertas, á fin de que los gases que se desprenden no lleguen á acumularse. Se regarán los pisos, y se harán aspersiones por las paredes, con agua clorurada, dejando en todas las habitaciones cofainas llenas de dicho líquido.

3. La humedad es muy nociva en todos tiempos, pero

mucho mas cuando reina el cólera: se harán pues todos los esfuerzos posibles á desterrar la de las habitaciones, cuidando de conservarlas limpias y bien ventiladas. Se evitará el fresco y sereno de la noche recogiéndose temprano, se evitarán las reuniones y tertulias, y por ningun pretexto se dormirá con las ventanas abiertas.

4. La comida será frugal y de alimentos de fácil digestion, la cena en particular deberá ser muy escasa. No convienen las verduras ni la fruta verde, y aun se comerá muy parcamente de la que esté bien sazónada. Es preferible la carne al pescado fresco, y el salado ó ahumado es muy nocivo. El queso, la leche, requesones, etc., deben proibirse, como igualmente todas las salsas picantes y demas alimentos fuertes, señaladamente las ostras y toda clase de mariscos. Los que estén habituados á beber vino pueden beberle pero mezclado con agua; se evitarán las bebidas alcohólicas porque se ha observado que los que las usan estan mas espuestos á contraer el cólera, sobretodo si es con exceso. Toda clase de abusos, las vigiliass prolongadas, un estudio estremado, las pasiones vivas, la Vénus etc. son causas que disponen á la enfermedad.

5. Esta clase de peste invade de preferencia, y hace mas estragos y en los lugares y en las personas mas sicias y desaseadas; razon por la cual se recomienda tanto la limpieza y el aseo. Este deberá ser general en las calles, y en los mercados, en las casas y en los individuos. Todos se mudarán con frecuencia la ropa interior, y despues de cuidar de sus habitaciones, contribuirán á mantener las calles y plazas en el mejor estado.

6. Finalmente lo que mas favorece el desarrollo del cólera es el desarreglo de la traspiracion. Es por lo mismo de absoluta necesidad que todos usen un vestido interior de lana; por lo demas se acomodarán á la estacion, mas no se puede prescindir de la franela, ni menos de llevar los pies bien abrigados. Son muy útiles las medias de estambre, pero conviene mudarlas con frecuencia lavándose antes los pies con agua tibia.

7. Para conservar la piel en un estado regular de escitacion serian muy ventajosas las friegas hechas con cepillos

por todo el cuerpo y en particular sobre la espina: la fricción se hará con suavidad por un cuarto de hora, y después de concluida fuera bastante oportuno el beber una taza de té flojo y tibio. Dichas friegas se repetirán dos veces al día, y siempre antes de comer.

8. Insistiendo en la idea de que el cólera es una enfermedad contagiosa, y que su modo de propagarse es muy parecido al de las viruelas; el único modo cierto y seguro para evitarla es la emigración. Del contagio tres diligencias preservan, pronta fuga, larga ausencia, y tarda vuelta, dice el antiguo adagio castellano.

Diligencias que deben practicarse en los casos de cólera, interin se llama al facultativo.

Segun afirman todos los que han observado esta dolencia, en Europa pocos enfermos se presentan sin que dos ó tres dias ántes hayan sufrido diarreas mas ó ménos frecuentes, acompañadas de algun dolor de vientre, y ansias de vomitar. Es de suma importancia el socorrer al instante dicha incomodidad; porque si se descuida, pocas veces deja de manifestarse el mal con toda su intensidad.

Para evitarlo, tan luego que (durante el cólera) se note algun flujo de vientre, es preciso quedarse en cama, abrigarse bien, á fin de promover el sudor, estar á dieta rigurosa, y beber con frecuencia, pero en corta cantidad, agua de arroz tibia con una cucharada de jarabe de goma. Se tendrán los pies y piernas envueltas en franelas calientes, y cada tres horas se tomará un tercio de lavativa, compuesta de un pocillo de agua de pan con una hiema de huevo, y cuatro ó cinco gotas de laudano de Sidenham.

Estos son los únicos remedios que pueden usarse con ventaja, y sin riesgo alguno mientras acude el médico. El cólera se modifica de mil modos, y viste otras tantas formas diferentes, con respecto á la diversidad de temperamento y disposicion particular en que se hallan los individuos en el momento de verse acometidos; y de aqui la necesidad que hay de avisar con prontitud el que debe dirigir el método de curacion ulterior.—P. José Arabi.

Reflexiones sobre el cultivo del trigo.

(Conclusion.)

El labrador hará sus parvas con arreglo á sus cosechas y á su modo de trillar. El tratar de las diferentes especies de trillos es materia que pide por sí sola un largo discurso; y asi solo diremos que para hacer la trilla, lo primero es tener presente qué animales han de comer la paja, pues en algunas partes la buscan larga y aplastada, aunque lo comun es que sea fina y bien machacada: para esto es necesario que los trillos tengan el peso regular, y que las piedras ó piezas cortantes sean suficientes para que no se doblen los cortes, y puedan magullar la caña sin romper el grano; y será ligero para que se pueda tirar con facilidad. En muchas partes usan el de *Herrarte* reformado, en alguna que otra el de *Alvarez Guerra*, en varias, el de los *Cartujos de Zaragoza*, y en fin se usan de los muchísimos trillos que se han inventado en España.

Aunque hemos hablado de la trilla antes de tratar de la siega por lo anexo con la era, no dejaremos de hacer alguna reflexion sobre una operacion tan esencial al labrador; pues de no hacerla en su verdadero tiempo, perderá no poco de lo que debe esperar en retribucion de sus afanes; pues si está algo verde, se quedará en el estado que lo siegan, secándose despues de manera que se merma; y si lo deja pasar, se irá cayendo y saltando bastantes granos, y aun espigas, y con especialidad en el acto de segarlo.

Como las heredades no tienen todas una situacion horizontal ó llana, resulta que en la mayor parte de las haciendas de la península se prefiera la *hoz* á la *dalla*, aunque se sabe cuanto mas se adelanta *dallando* que *segando*, ya por el trabajo que cunde mucho mas, y ya por el poco desperdicio que resulta de este modo, y lo mucho del otro. No se segará á destajo, sin especificar antes las circunstancias de lo alto á que quedará el rastrojo; horas en que se ha de trabajar; modo de hacer las gavillas; sitios en que han de hacer las hacinas en las tierras, y demas advertencias que de

no explicarse dan lugar á incomodidades. En cuanto al modo de atar las gavillas, convendrá que sepan atarlas con tallos de los mas verdes de la misma cosecha, juntando cada manojo por las espigas, y haciendo un lazo de jardinero.

El acarreo deberá hacerse lo mas pronto posible, procurando que se desperdicie poco, y para ello se pondrán esteras en los carros, y en las angarillas buenos lienzos, como lo hacen en la Alcarria y en algunas otras partes, arreglando las cargas de manera que las espigas esten por la parte media ó hácia dentro: no se mezclarán las gavillas del trigo destinado para semilla, y se pondrá separado en la era, conduciéndolo en las horas en que no sea excesivo el calor.

Si por algunas de las causas que no podemos evitar, se han segado algunos pedazos menos maduros que los demas, se procurará poner las gavillas de pie en las horas de mucho sol, y despues desatarlas y tenderlas para lo mismo, hasta que se seque y se pueda trillar como los demas.

No hacemos observaciones sobre los modos de formar las hacinas para conservar las gavillas del trigo, porque no hay pais ni provincia alguna en España en que se conserven con el fin de sacar el grano despues, y solo se hace aquí con el centeno por los usos económicos que se da á su paja; pero aun cuando no haya que hacinar las gavillas de trigo ni de cebada por mucho tiempo, se necesita guardar mucha paja, y no es tan fácil meterla toda debajo de cubierta, por lo cual hacen grandes y hermosos almiars de paja en Andalucía; se debe cuidar que esten bien apretados y bien cubiertos, dándoles un declive para el agua, y tener cuidado que no se formen goteras, que pudren parte de la paja.

Concluirémos nuestras cortas reflexiones indicando el esmero que debe haber en la limpieza de los sitios destinados para guardar los granos, darles la ventilacion necesaria, tener gran cuidado que no pueda entrar ningun animal ladron, y no olvidando de apalearlo de tiempo en tiempo. El labrador debe averiguar si cerca de su cámara hay alguno que tenga sus granos agorgojados, ó con otros males contagiables; pues descuidando esto no debe quejarse de su ruina, cuando vea la plaga en sus granos.

Las muchas advertencias que necesita el cultivo del tri-

go, exigian libros enteros; pero cada labrador procurará no olvidar al menos lo que ha visto y hecho. Nos hemos abstenido de entrar en materias tan sabidas, y las pocas observaciones que quedan hechas nos las ha sugerido el deseo de poder contribuir al bienestar del labrador, procurando observar y experimentar en pequeño lo que convenza á su entendimiento. Como nuestro deseo es de ser útil á los labradores, recibiremos gustosos cualquiera advertencia que las personas instruidas nos hagan en beneficio comun, pues tenemos grabado en la memoria esta máxima prudente y antigua que dice:

Nisi utile est quod facimus
Stulta est gloria.

Si lo que hacemos no es útil,
Es nulo nuestro trabajo.
(*Sem. de Agr. y Art.*)



Observaciones sobre el fomento de la agricultura. ()*

La agricultura debe considerarse como una de las primeras y mas importantes atenciones del estado, y de un interes de la mayor consideracion. Sin embargo son muchos los ignorantes que la suponen de un interes secundario, y otros tan egoistas que creen preferible y mas digno de fomento el ramo de industria á que ellos se han dedicado; y asi el comerciante pide mayor proteccion para el comercio, y el manufacturero desea aumentar sus ganancias á espensas de la proteccion debida á la agricultura. Ni unos ni otros conocen, ó aparentan no conocer, que la ruina de la agricultura acarrearía indispensablemente la del ramo de industria que por este medio quieren promover, porque la ruina de la agricultura lleva en pos de sí la de la industria y el comercio. El entusiasta al abrazar una idea favorita, imagínese en buen hora que sus fantásticos principios son de mayor importancia que la agricultura ó que cualquiera otro ramo de pública prosperidad; pero debe persuadirse que no considerando á la agricultura como el primer elemento de la felicidad de los estados, sea cual fuere el principio que ellos profesen, solo conseguirán demostrar su insensatez, su

(*) Este artículo traducido de la obra inglesa titulada FARMERS MAGAZINE, nos ha parecido á propósito insertarlo en este lugar por las buenas ideas que presenta.

ignorancia en los asuntos públicos, y el deseo de sacrificar los verdaderos intereses de su patria á sus fines particulares.

El indiscreto celo de los afectos á la agricultura en cuya prosperidad cifran la suya propia, aunque animados del mejor deseo, suelen perjudicarla lejos de darle fomento, equivocando los medios de que para conseguirlo se valen; y esto sucede cuando careciendo de los conocimientos necesarios se entrometen en dirigir los trabajos del labrador, valiéndose para ello de teoristas y especuladores á quienes encargan la ejecucion de los planes que adoptaron. Los versados en la materia, los que conocen el modo de dar impulso á tan importante ramo, al llegar al punto de abrazar los medios, consultan á otros y se fascinan con las seductoras frases de los teoristas.

En Inglaterra mismo donde la mayor parte de los gobernantes son propietarios, y por consiguiente tienen un interes directo en la prosperidad agrícola, pocos son los que conocen el verdadero modo de fomentarla, y si quieren conocer á fondo sus principios, se apartan de esto por intereses particulares ó políticos, los que han influido sobradamente en aquella en estos últimos años; pues no solamente la agricultura sino los negocios de mayor interes han padecido en aquel reino por el choque de dos opuestos partidos, sin mas objeto que una tenaz defensa de sus principios. De aqui proviene que á pesar de la sabiduría de los gobernantes y de las acertadas medidas que se adopten para aumentar y fomentar la agricultura, todas serán infructuosas si no se acallan los partidos y cesan de contrariar unas disposiciones que tienden á efectos tan saludables para la prosperidad de la agricultura, cuya decadencia depende de que cada artesano, cada manufacturero pretende que el ramo particular de su industria sea exclusivamente fomentado. Quiere, por ejemplo, el fabricante que se abarate el pan, no porque sean felices sus trabajadores, sino por disminuir los jornales, y esto mismo sucede con los demas ramos de industria, sin conocer las fatales consecuencias que esto pudiera acarrear.

Sin querer seguir á los economistas en sus absurdos, ni averiguar hasta que punto puedan influir los partidos en el

fomento de la agricultura, nos contentarémos con decir, que el interes de los estados, es no solo el de asegurar al labrador el goce de los frutos de su trabajo, sino el de adoptar los medios mas eficaces para que el terreno produzca los granos necesarios al consumo interior, y de proporcionar trabajo á los labradores, y que estos con sus afanes hagan á su pais independiente de las demas naciones en cuanto á los medios de subsistencia. Nada es mas repugnante que ver en la miseria á infinidad de labradores habiendo tierras que poder labrar, obteniendo por medio de sus fatigas un aumento en los granos. Muchas son las aranzadas de tierra inculta que hay en Inglaterra, y en lugar de hacerla labrar, prefieren comprar al extranjero los granos. Con este motivo dice un escritor ingles: »Si hubieramos invertido en fomentar el cultivo de nuestras tierras la mitad del dinero que ha empleado la Gran Bretaña en los últimos años en comprar el trigo que necesitábamos, nos hubiéramos libertado ya de la ruinosa carga de pagar al extranjero muchos millones por el grano que nos era preciso y que nuestras tierras nos pueden producir. Nuestros labradores se hubieran enriquecido y enriquecieron la nacion y solo recurriríamos á los extranjeros en el inevitable caso de una carestía. Si continuamos permitiendo que los labradores vivan ociosos y sin que comer, y seguimos empleando á los corredores para que nos proporcionen los granos necesarios, nuestra situacion será cada dia mas deplorable. La infatuacion precursora de la destruccion parece que se ha apoderado de nosotros en este asunto, y si permanecemos sordos á los consejos de los hombres versados en esta tan interesante materia, pereceremos sin que deba importarnos de donde proviene el mal, ni cual, sea la causa que lo origina.»

Ademas de las obligaciones del estado con respecto á este importante ramo de la industria nacional, hay otras peculiares á los propietarios de tierras que descuidadas pueden ocasionar muchos males, y satisfechas proporcionar un manantial inagotable de bienes.

(Se concluirá.)

PALMA: por D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.